



ORDENA REINTEGRO DE FONDOS
DECRETO ALCALDICIO N° 2394

Quillón, 13 JUL 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 357 de fecha 26.01.2017, que Declara **“SITUACIÓN DE EMERGENCIA”** en la comuna de Quillón, por evento imprevisto grave de **“INCENDIO”** elaborado por la Municipalidad de Quillón, que aprueba Resolución Exenta del Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Emergencia, Catástrofe Incendio Comuna de Quillón.
2. MIN. INT. ORD. RES. N° 1874/2017 de fecha 10.02.2017, donde informa la aprobación del proyecto denominado **“Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores”**.
3. Decreto Alcaldicio N° 660 de fecha 16.02.2017, elaborado por la Municipalidad de Quillón, que aprueba Resolución Exenta del Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Emergencia, Catástrofe Incendio Comuna de Quillón.
4. Ficha Técnica N° 05, de fecha 27.02.2017, para la adquisición de materiales de Construcción para la ejecución del proyecto **“Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores”**, por un monto de **\$33.989.699.-**
5. Orden de Compra N° 4366-7-SE17, de fecha 27.02.2017 denominado “Adquisición e Impresión de Pendones Informativos”, por un monto de **\$33.989.699.-**
6. Ficha Técnica N° 06, de fecha 07.03.2017, para la adquisición de materiales de Construcción para la ejecución del proyecto **“Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores”**, por un monto de **\$757.455.-**
7. Orden de Compra N° 4366-8-SE17, de fecha 07.03.2017 denominado “Adquisición e Impresión de Pendones Informativos”, por un monto de **\$757.455.-**
8. Decreto Alcaldicio N° 1.121 de fecha 28.03.2017, elaborado por la Municipalidad de Quillón, que aprueba Contratos a Plazo Fijo de mano de obra, para la ejecución del proyecto denominado **“Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores”** del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Emergencia, Catástrofe Incendio Comuna de Quillón.
9. Ficha Técnica N° 09, de fecha 30.03.2017, para la adquisición de pendones informativos para la ejecución del proyecto denominado **“Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores”**, por un monto de **\$179.999.-**
10. Decreto Alcaldicio N° 1.180 de fecha 31.03.2017, elaborado por la Municipalidad de Quillón, que Autoriza Trato Directo y Emisión de Orden de Compra para la “Adquisición e Impresión de Pendones Informativos” para la ejecución del proyecto denominado **“Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores”**.
11. Orden de Compra N° 4366-9-SE17, de fecha 03.04.2017 denominado “Adquisición e Impresión de Pendones Informativos”, por un monto de **\$179.999.-**
12. Decreto Alcaldicio N° 1.160 de fecha 31.03.2017, elaborado por la Municipalidad de Quillón, que aprueba Contratos a Plazo Fijo de mano de obra, para la ejecución del proyecto denominado **“Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores”** del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Emergencia, Catástrofe Incendio Comuna de Quillón.
13. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que Designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones que indica.



14. Decreto Alcaldicio N°2.651 de fecha 11.06.2015, que Aprueba Complemento del Decreto Alcaldicio N°2.294, de fecha 12.05.2015 sobre subrogancia del Sr. Alcalde y Direcciones que indica.
15. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
16. Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06.12.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto, como alcalde de la comuna de Quillón.
17. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°17, de fecha 30 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
18. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
19. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro de Prestación de Servicios;
20. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
21. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;

CONSIDERANDO:

- ~ Solicitud de cierre de proyecto Catástrofe "**Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores**", ID Proyecto 1-C-2017-203, en Plataforma Web de la Subdere on line;
- ~ Ítemes efectivamente gastados de proyecto aprobado por SUBDERE ID Proyecto 1-C-2017-203, lo que produjo un saldo que se debe reintegro por un monto de \$ **455.247.-** (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos).

DECRETO:

1. **ORDÉNESE**, el reintegro de fondos excedentes del año 2017, a la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**, en relación a resoluciones SUBDERE del proyecto "**Catástrofe Reposición Sistema de Abastecimiento de Agua Localidades Rurales Aisladas Diversos Sectores**", por un monto de \$ **455.247.-** (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos).
2. **REMÍTASE**, copia del presente decreto al Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para que efectúe el reintegro correspondiente, de acuerdo a su naturaleza.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ALCALDE(S)

RNA/anh
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- DOM
- Depto. Control
- Archivo